

19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA DE
ECUADOR

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ORIENTACIÓN A LO LARGO DE LA VIDA

CÓDIGO 23310236

UNED

19-20

ORIENTACIÓN A LO LARGO DE LA VIDA

CÓDIGO 23310236

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

Nombre de la asignatura	ORIENTACIÓN A LO LARGO DE LA VIDA
Código	23310236
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE ECUADOR
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Presentación de la asignatura

El ejercicio de la orientación educativa (y la orientación a lo largo de la vida en particular) en la actualidad cuenta con la participación de varios profesionales, con ámbitos, preparación y funciones diferentes. El marco legislativo internacional centra su preocupación en la declaración de la orientación como un derecho de los alumnos y en la organización estructural de la orientación dentro del sistema educativo, con la finalidad de optimizar el rendimiento de la enseñanza mediante el adecuado asesoramiento del alumno a lo largo de su avance en el sistema y respecto de su tránsito a la vida activa. Por ello la orientación educativa es para el sistema educativo un elemento esencial, que contribuye a la calidad y a la eficacia de la enseñanza.

La revisión histórica-normativa de la orientación educativa identifica algunos hitos que han permitido avanzar en este campo. Cada país va definiendo el contenido y rango de las leyes que promueven la regulación de la acción orientadora en las escuelas y las funciones que deben ejercer los profesionales que directamente o indirectamente la llevan a cabo (orientadores, tutores, profesorado, etc).

Independientemente de que la orientación académica y la orientación profesional tienen un contenido propio, ambas forman un continuum de intervención, en el que la primera de ellas cumple una serie de funciones más ligadas al ámbito académico, especialmente en las etapas educativas iniciales y, a medida que se avanza en la escolaridad, el peso de la segunda se incrementa de manera progresiva hasta completar con el papel significativo de la inserción profesional.

Por tanto, la *Orientación a lo largo de la vida* trabaja conjuntamente, con la implicación de toda la comunidad educativa y tiene un papel sustancial en el proceso educativo, tomando en cuenta el entorno y contexto socioeconómico y cultural de referencia (organismos, instituciones cercanas a los centros, empresas, asociaciones o servicios de empleo), así como las experiencias vitales de los estudiantes.

Esta asignatura pretende aportar al futuro tutor y orientador un conjunto de aprendizajes en estrecha relación con la práctica de la profesión. Aprendizajes relativos a cómo facilitar el desarrollo vocacional y profesional del estudiante, ayudándole en la comprensión de sí mismo y del medio, junto a las oportunidades ocupacionales que éste le ofrece, analizando y asesorando sobre las diferentes opciones posibles y enseñándole a elegir valorando las alternativas, y siendo capaz de tomar decisiones por sí mismo.

Ajustándonos a los créditos de esta asignatura, se pretende ofrecer una idea más ajustada de cómo trabajar en un centro educativo en consonancia con el rol profesional que la normativa nacional de Ecuador establece para el ejercicio y colaboración de orientadores y tutores respectivamente en materia de orientación a lo largo de la vida.

Contextualización en el plan de estudios

La asignatura se plantea tanto desde una perspectiva teórica, abordando sus bases conceptuales, como desde una perspectiva práctica y aplicada, profundizando en los elementos y procesos de intervención orientadora.

Esta asignatura se enmarca dentro del Máster Universitario de Formación del Profesorado y, concretamente, dentro de la Especialidad de Orientación Educativa. Tiene una carga lectiva de 5 créditos y es obligatoria en dicha especialidad. Se imparte en español durante el 2º cuatrimestre de cada curso.

Sus contenidos teórico-prácticos se relacionan y se complementan con los del resto de asignaturas de la especialidad de Orientación Educativa. La relevancia de los contenidos que aporta la asignatura radica en que se abordan los procesos que llevan a la persona a desarrollar su faceta profesional y en cómo, desde la orientación a lo largo de la vida, se puede ayudar a la persona a optimizar dichos procesos.

Las competencias básicas que el estudiante adquirirá en la asignatura serán:

1. Acompañar al alumnado en su autoconocimiento personal, en la progresiva definición y ajuste de un proyecto de vida y en la adopción de decisiones académicas y profesionales de cara a su futura inserción laboral.
2. Conocer, planificar y aplicar estrategias y programas de intervención en orientación académico profesional para las transiciones y para la empleabilidad.
3. Conocer y colaborar en la elaboración del *Plan de Acción Tutorial* y *Plan de Orientación a lo largo de la vida*, en los diferentes niveles del sistema educativo.

Colaborar con los docentes y tutores en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Requisitos obligatorios

Para cursar adecuadamente esta asignatura, el equipo docente considera recomendable contar con experiencia docente en educación secundaria y conocer la problemática y necesidades más frecuentes que experimentan los estudiantes de este nivel educativo.

Perfil actitudinal y motivacional del estudiante

Se requiere interés e inquietud por la Orientación a lo largo de la vida y en toda la temática afín al desarrollo de la carrera de los individuos, así como interés en cómo contribuir desde el profesorado a desarrollar la Orientación a lo largo de la vida en Educación Secundaria.

Competencias instrumentales

- Estrategias complejas de aprendizaje (análisis-síntesis, inducción-deducción, comparación, lectura por objetivos, calidad en la redacción y representación gráfica de ideas, etc.)

- Habilidades de búsqueda y análisis documental por medios convencionales o a través de las nuevas tecnologías.
- Acceso a Internet
- Manejo a nivel usuario de programas informáticos (Word, Power Point, correo electrónico...)

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El profesorado proporcionará al estudiante un seguimiento y atención personalizados presencial (durante la estancia del docente en Ecuador) y en línea. Cada estudiante puede obtener consejos y orientaciones para el estudio y hacer consultas relacionadas con los contenidos o con la realización de las actividades. Para ello dispone de la **tutoría virtual**, donde el estudiante puede canalizar sus dudas al docente e interactuar con el profesorado y con los compañeros.

Dirección postal

Nuria Manzano Soto

Asignatura "Orientación a lo largo de la vida".

Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria - Ecuador.

UNED - Facultad de Educación

c/ Juan del Rosal, 14 - Despacho 244

28040 MADRID

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje que se plantean para ser conseguidos por el estudiante de esta asignatura, son:

1. Conocer e interpretar el desarrollo histórico y las bases teórico-conceptuales del desarrollo y la elección profesional, particularmente en la infancia y en la adolescencia.
2. Colaborar en el acompañamiento y orientación del alumnado en su autoconocimiento personal, en la progresiva definición y ajuste de un proyecto de vida y en la adopción de decisiones académicas y profesionales de cara a su futura inserción laboral.
3. Conocer y colaborar en la aplicación de estrategias y programas de intervención en orientación académico profesional para las transiciones y para la empleabilidad.
4. Colaborar en la elaboración del *Plan de Acción Tutorial* y *Plan de Orientación Académica y Profesional* en los diferentes niveles del sistema educativo.

5. Colaborar con los docentes y tutores en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones.
6. Conocer y utilizar algunas herramientas TIC básicas por su utilidad en las tareas de tutoría y orientación.
7. Adoptar una actitud activa y transformadora ante los retos de la orientación académico profesional en educación secundaria como mecanismo que contribuye a mejorar la equidad y la calidad de los centros educativos.

Este conjunto de resultados de aprendizaje de la asignatura pretende poner las bases del desarrollo de la competencia de *“contribuir, desde un punto de vista psicopedagógico, a facilitar el autoconocimiento de los estudiantes y la toma de decisiones a lo largo de su escolaridad respecto a su futuro académico y profesional, eligiendo entre distintas alternativas; todo ello en un marco de colaboración con los demás miembros de la comunidad escolar, donde se fomente la igualdad de oportunidades y se eviten los estereotipos de género”* que el estudiante de este Máster irá construyendo a lo largo de su vida profesional.

En definitiva, esta asignatura pretende poner el énfasis en la importancia de que las personas adquieran la capacidad de gestionar su futuro académico y profesional de forma autónoma, y de analizar la necesidad, las características y condiciones conforme a las que se realiza la orientación en la enseñanza primaria, en los momentos de transición a la secundaria y en la educación secundaria cuando los alumnos han de tomar decisiones fundamentales (cuando eligen las asignaturas, antes de finalizar la enseñanza obligatoria, en la transición a la enseñanza secundaria superior o al trabajo, o cuando han de realizar elecciones educativas y profesionales específicas).

CONTENIDOS

Contenidos de la asignatura

El programa de la asignatura se organiza en torno a las siguientes unidades temáticas:

- Tema 1. Origen, concepto y modelos de intervención
- Tema 2. Principios, contextos y dimensiones de intervención en orientación a lo largo de la vida
- Tema 3. Orientación profesional en el ámbito académico
- Tema 4. Factores del desarrollo de la carrera
- Tema 5. Estrategias de exploración y diagnóstico
- Tema 6. Orientación para las transiciones y la empleabilidad
- Tema 7. Diagnóstico para las transiciones académico-profesionales

- Tema 8. La planificación de la intervención en orientación académico-profesional en un centro educativo
- Tema 9. Estrategias de intervención en orientación académico-profesional
- Tema 10. Asesoramiento colaborativo al profesorado para acompañar al alumnado en los procesos de orientación a lo largo de la vida

METODOLOGÍA

La materia está planteada para su realización a través de la metodología de enseñanza y aprendizaje mixta (presencial y virtual) de la UNED, en la que se combinan distintos recursos. Por tanto, el/la estudiante dispone, para su aprendizaje, de los siguientes recursos y actividades formativas:

Recursos:

- La exposición didáctica en el aula
- La presentación de cada tema en .ppt
- Los textos escritos
- La plataforma virtual (foros de atención docente, chat, documentación en el campus virtual)
- Las actividades prácticas
- El apoyo docente

Actividades formativas:

- Estudio de los contenidos del programa de la partir de la bibliografía recomendada
- Autoevaluación de los aprendizajes
- Participación en los foros para el debate
- Pruebas de evaluación a distancia

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

No hay prueba presencial (examen)

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si,PEC no presencial

Descripción

ACTIVIDADES ESCRITAS (Obligatorias)

El equipo docente situará en el Aula Virtual dos Pruebas de evaluación continua (PEC 1 y 2) (conjunto de preguntas cortas, análisis de documentación, casos y/o problemas) que el estudiante debe realizar individualmente (con la ayuda de los materiales y recursos que considere oportunos), y que subirá al aula virtual para su evaluación en el plazo que se indique. No hay limitación de folios. Pero recuerde que es más importante la calidad de sus argumentos y justificaciones (fundamentadas en los datos encontrados) que la cantidad de folios que incluya en su trabajo.

Son Pruebas de Evaluación Continua (PEC) que pretenden llevar un seguimiento de la comprensión de los contenidos.

El alumno las descargará del aula virtual y se elaborarán reflexivamente por el estudiante.

Son de elaboración individual y habrá que subirlas a la pestaña de 'Tareas'.

ACTIVIDADES DE DEBATE EN EL FORO (Optativas)

En el Foro de Debate de la asignatura, se abrirán dos hilos de debate que permitirán la participación de los estudiantes. El debate se realizará en torno a dos cuestiones dispuestas en el foro.

Criterios de evaluación

ACTIVIDADES ESCRITAS (Obligatorias)

Los criterios de evaluación de la actividad serán los siguientes:

La adecuación de la información recogida.

El dominio, precisión y claridad en el desarrollo de sus respuestas.

La adecuada extensión y estructuración en sus respuestas.

La corrección formal.

ACTIVIDADES DE DEBATE EN EL FORO (Optativas)

Los criterios de evaluación de la actividad serán los siguientes:

El grado de participación en el foro de debate.

La pertinencia de dicha participación (ajuste al tema, justificación de las exposiciones, diferenciación entre información y valoración personal...)

La utilización de los recursos y materiales consultados.

Ponderación de la PEC en la nota final

30% PEC1 30% PEC2 10% Debate 1 y 2

Fecha aproximada de entrega

En función del calendario anual

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Si,presencial

Descripción

ACTIVIDADES PRESENCIALES (Obligatorias)

El docente irá planteando actividades prácticas y de reflexión al hilo de la exposición del tema, con el objeto de que el alumno reflexione y tome postura ante cada tema. Se realizarán en el aula y se presentará en pequeño grupo o de forma individual, según el caso. El profesor irá tomando nota a lo largo de los 15 días de clase de estas actividades individualmente, siguiendo criterios de participación, implicación, reflexión individual y aportación al grupo.

Son actividades derivadas del trabajo realizado en clase y a partir de los diferentes temas de la asignatura

Se realizan en el aula a través de la participación individual/grupal y exposiciones delante de los compañeros

Podrán ser individuales o grupales, según el tema

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final	30%
Fecha aproximada de entrega	En función del calendario anual
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La ponderación en la calificación final se obtiene así:

30% Actividades presenciales

30% PEC 1

30% PEC 2

10% Debate 1 y 2

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica es de obligada lectura, y se considera el material básico para realizar el plan de trabajo propuesto para la asignatura. No será necesario que el estudiante lo busque o compre, pues estará a su disposición en PDF (o mediante un link) en el Aula Virtual de la asignatura. Se trata de un conjunto de capítulos de libros, artículos y material elaborado por el equipo docente y otros autores que se relaciona a continuación.

1. Guía de Estudio: La Guía de estudio la tendrán los estudiantes al comienzo de la asignatura en el aula virtual, y es el hilo conductor de la asignatura ya que contiene el programa con los distintos elementos didácticos, las orientaciones para el estudio y para la evaluación de la misma.

2. Dossier Documental: Es el Texto-Base elaborado por el equipo docente. Está constituido por una selección de artículos y capítulos de libro que constituyen el material básico de estudio obligatorio. Se facilita al estudiante a través de aula virtual. En la segunda parte de la Guía se aporta una correspondencia entre los temas de la asignatura y los capítulos o artículos por los que deben prepararse.

El estudio y trabajo con ambos materiales, junto con la realización de las actividades, deben garantizar la consecución de los objetivos de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria no es de obligada lectura. Su función es ofrecer al estudiante un material que puede resultarle de interés consultar para completar o profundizar su información sobre algunos temas de la asignatura, bien por propia iniciativa o bien para facilitar la realización de ciertas actividades propuestas. En este último caso, se indicará al hilo de las actividades de trabajo propuestas.

Asimismo, se recomienda la consulta de la *Biblioteca del estudiante*, dentro del Aula Virtual para acceder a recursos prácticos en línea clasificados temáticamente.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

- *Guía del Máster*: Es importante leerla ya que recoge toda la información general relativa al mismo, su plan de estudios, la síntesis de los programas de las distintas asignaturas, los requisitos de acceso y matriculación y otras cuestiones de interés para el estudiante.
- *Página web de la UNED* (www.uned.es): Para consultar información general sobre la UNED, su metodología general, los servicios y recursos de los que se dispone y las pautas para resolver los asuntos académico-administrativos. Entre los recursos disponibles, se encuentran también los representantes de estudiantes y el Centro de Orientación y Empleo (COIE) de nuestra Universidad (www.uned.es/coie)
- *Entorno virtual de aprendizaje*: Desde el inicio del curso académico, el principal vehículo de seguimiento de la asignatura será el aula virtual. Por ello, es importante que cada estudiante entre en el aula habitualmente, consulte la documentación e información actualizada en el mismo, y participe en los foros de la asignatura. En el aula virtual de la asignatura pueden encontrarse diversos elementos de ayuda al aprendizaje, entre ellos, el foro virtual que permitirá la comunicación y el diálogo con el equipo docente y compañeros/s. Asimismo, se pondrá a su disposición ciertos recursos y enlaces que permiten al alumnado visitar páginas y servicios relacionados con nuestro campo de estudio.
- *Webconferencias*: En la medida de lo posible, se grabarán webconferencias que tratarán alguno de los contenidos de la asignatura, o bien, se colgarán recursos multimedia complementarios a los documentos escritos que permitan ilustrar algunos de los contenidos de la asignatura.

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/23310236>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.